

SUBSCRIPCIONES

PAGO ANTICIPADO

PTAS

Almería, un mes. 1'50
Provincias, trim. 5
Extranjero. 10

25 EJEMPLARES 75 CENTIMOS

TELÉFONO NÚM. 7.

La Cronica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, núm. 16.

Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 5 de la tarde.

Anuncios a 10 cént. de pla. línea en la 4.ª plana y 25 en la 3.ª

NÚMERO SUBLITO 5 CENTIMOS

TELÉFONO NÚM. 7.

SOBRE MARRUECOS.

Hoy que tanto se viene hablando sobre Marruecos, y que tan preocupada se halla la opinión pública con los asuntos que con aquel país se relacionan, creemos de gran oportunidad la publicación de varias cartas que nos ha proporcionado un querido amigo nuestro, relacionado íntimamente con el autor de aquellas, que es un *tourista* discretísimo, el cual después de haber realizado largos y provechosos viajes por toda Europa, acaba de hacer una excursión por el norte de África, sin otro objeto que el de satisfacer su interminable afán de visitar regiones desconocidas, estudiando las costumbres de pueblos y razas diversos.

Creemos complacer a nuestros suscriptores, proporcionándoles tan amena y entretenida lectura, pues si bien dichas cartas no han sido escritas para la prensa, y si a vuela pluma, sin otro objeto que el de consignar impresiones y transmitir las reservadamente al amigo que nos las facilitó, no por eso carecen de pensamientos y apreciaciones atinadas y discretísimas, ni dejan de resplandecer en ellas un estilo elegante, un lenguaje castizo y curiosas noticias de un país que nos es tan desconocido a los españoles, a pesar de estar tan cercano, y de ser tan necesario su estudio para nuestros intereses políticos del porvenir.

Hé aquí la primera de dichas cartas. Perdónenos su publicación la exagerada modestia de su autor, bien ageno al escribirla, de que había de ver la luz en nuestro humil de diario:

«Ceuta, 20 de Junio de 1889.

Queridísimo amigo: Al fin tengo tiempo de escribirte; espero que la presente saldrá por el correo de mañana, y que la recibirás antes de las que pueda dirigirte desde Tánger, cuando allí llegue.

Ante todo debo decirte que mi salud es excelente, y que voy saliendo muy bien de esta ruda prueba a que he sometido mi cuerpo, añadiéndote que estoy encantado de nuestra expedición, de la que voy recordando no pocas y útiles enseñanzas. Te confieso que a pesar de haber zarrado tanto mis huesos, atravesando fronteras y visitando países desconocidos, soportando crueles temperaturas y utilizando cuantos medios de locomoción, más o menos cómodos, se ponen hoy en práctica en los pueblos civilizados, te confieso, repito, que antes de emprender esta expedición tenía algún miedo, y creía no poder resistir las penosas jornadas en mula, los alimentos fiambres, tomados cuando se puede y siempre fuera de las horas acostumbradas, los días enteros pasados sin resguardo bajo los rayos de este sol de África, y azotado siempre por un viento molestísimo y abrasador, las rociadas tan copiosas como nuestras lluvias regulares, y otras mil incomodidades y fatigas, que someten a dura prueba las naturalezas más vigorosas.

Nada de lo antedicho ha afectado sin embargo mi salud; es verdad que tengo el rostro, el cuello y las manos del color de un etiope, y que me siento blando de rodillas en fuerza de tan molesto cabalgar, pero también lo es que me encuentro lleno de vigor físico, y que no experimento debilidad alguna de ánimo.

Hoy es día del Corpus, y lo hemos dedicado al descanso, no solo por la solemnidad de la fiesta cristiana y porque los moros vean que no somos menos que ellos en celebrar las suyas, sino porque realmente nos encontramos rendidos y necesitados de reposo y sueño. Aprovecho, pues, este descanso para escribirte unas líneas a vuela pluma, dedicándote el rato que robo a las dulzuras de la siesta, sin otro objeto, que darte cuenta de mi existencia, y enterarte paso a paso, según me rogabas, de todas las impresiones que vaya recogiendo en este viaje extravagante.

Para guardar un orden perfecto en mi relación, comenzaré por decirte que en la travesía de Gibraltar a Tánger no nos ocurrió cosa alguna que de contar sea, que permanecimos solo tres días en esta última población reservándome para mi regreso el hablarte de ella extensamente; que todo ese tiempo lo dedicamos a visitar a algunos amigos de la legación española, en entregar las cartas de recomendación obtenidas en Madrid, y en preparar todo lo necesario y hasta lo accidental para que nuestra excursión fuera lo más cómoda posible.

Realizado nuestro propósito, atendidos y considerados más de lo que fuera de esperar de nuestro escasísimo merecimiento, por el digno representante de nuestro país y por todos sus afluables subordinados, provistos de cuanto la experiencia de los unos y la previsión de los otros aconsejaban, nos encontramos a las cuatro de la mañana dispuestos para marchar. A riesgo de pecar de minucioso y frívolo, conociendo tu afición y gusto al detalle, y no teniendo esta carta otro objeto que entretener tus ocios y satisfacer tu propia curiosidad, debo decirte que mi personal atavío era el siguiente: chaqueta y chaleco de lanilla blanca fuerte, calzón de montar y gruesas polainas de cuero, el revólver colgado a la espalda y látigo de caza en la mano.

La mañana era fría y lluviosa, por lo cual iba envuelto en un fuerte abrigo, encima del cual llevaba el impermeable. Reunime con mis dos compañeros de expedición, y hasta las 6 no pudimos salir, no solo por haberlo impedido una lluvia verdaderamente torrencial, sino porque

los moros apenas tienen noción del tiempo, y suelen olvidar a última hora, creo que de intento, todas las instrucciones que han recibido.

Continuaba la lluvia con gran insistencia, pero decididos a marchar, lo hicimos en la siguiente forma: Delante de nosotros iba un soldado moro ginete en un soberbio caballo; detrás las mulas que nos conducían caminando a paso ligero de andadura; tras nosotros nuestros criados sobre las acémilas que llevaban los equipajes y provisiones, y cerrandola comitiva, un viejo *Caíd* (capitan moro) que montaba admirablemente un magnífico potro árabe, al que fué atormentando todo el camino.

Siguió lloviendo hasta las 8, y ya empezaba a cansarme tanta agua, que ponía las veredas verdaderamente intransitables. A las 10 hicimos alto en un bosquecillo, se sacaron las provisiones y almorzamos con un apetito feroz. Nuestros soldados, como buenos creyentes, no quisieron aceptar más que huevos duros, galletas, dulces, a los que son sumamente aficionados, y café. De este si hicieron gran consumo, acabando de fructificar con nosotros, cuando, para captarnos su buena voluntad, les enseñamos nuestras armas, al lado de las cuales sus espingardas y pistolas de chispas hacían tristísimo papel.

Ante todo debo decirte que iba precediéndonos a no larga distancia una pequeña tropa de moros de Rey enviada al efecto por el Bajá de Tánger, el cual se había opuesto en un principio a nuestro viaje, alegando que a causa del llamamiento de las kábilas a Tetuan, el país estaba lleno de hordas salvajes, y que no respondía de que no fuésemos molestados por esas jentes vandálicas, que vienen de remotos puntos del interior. Después de muchos ruegos de nuestra parte y de las personas para quienes habíamos traído eficaces recomendaciones, accedió por fin, no sin haber antes enviado emisarios a las autoridades, moras por cuyas jurisdicciones debíamos pasar, y obligándonos a llevar la tropa que nos precedía como de descubierta.

Nuestro almuerzo y descanso duró hora y media, y cuando reanudamos nuestro viaje, el Sol quemaba extraordinariamente. Atravesábamos entonces los extensos campos sembrados de la kábila de Wad-Ras, y durante 3 horas el camino fué llano y apacible. Después empezamos a ascender por las asperezas del Fondak, al lado de las cuales las veredas de nuestras montañas son carreteras de primer orden. No sé como nuestras mulas tuvieron alientos para trepar por aquellos empinados riscos, cubiertos de monte bajo. Llegamos por fin al Fondak, inmenso edificio destinado a ofrecer descanso y sombra a los viajeros, y del cual nosotros nos desviamos cuidadosamente, porque esos asilos moros están atestados de inmundicia, de nocivos reptiles y de asquerosos bichos.

Preciosa vista se ofrecía desde aquella altura; a nuestros costados inaccesibles montañas, llenas de frondosísima vegetación, y en lontananza el blanco caserío de Tetuan, a donde deberíamos llegar 6 horas después. Empezamos a sentirnos bastante molestados por el duro movimiento de las mulas, pero sacando fuerzas de flaqueza, dimos comienzo a bajar a la llanura, llegando a las 3 horas y descansando unos instantes debajo de los tres históricos árboles a cuya sombra se firmó la paz de Wad-Ras. Aquel era el sitio más avanzado que ocupó nuestro ejército; desde allí vieron nuestros soldados las alturas del Fondak y el camino de Tánger, camino que O'Donnell creyó fundadamente que no podría seguir, no solo por las dificultades materiales del terreno, que son enormes, sino por que sabía muy bien que la diplomacia inglesa no le habría nunca permitido ocupar a Tánger.

Empezaron a cruzarse en nuestro camino fuertes destacamentos de gente armada, que en nada nos hostilizaron, y poco después nos encontramos con los oficiales españoles de Estado Mayor residentes en Tetuan, a quienes saludamos, y dimos cita en el puente de Buceja, porque antes de llegar a la población, queríamos ir a saludar al kalifa de Tánger, que estaba acampado con sus fuerzas en aquellas inmediaciones.

Por primera vez entraba yo en un campamento árabe, y mi sorpresa y admiración fueron grandes; el espectáculo en verdad era maravilloso e interesante. Estaban plantadas las tiendas cerca de un bosque, dejando en medio de ellas una ancha calle, en el fondo de la cual hacían guardia varios soldados a la tienda del Jefe, que era magnífica. Estaba formada por un salón circular donde podían acomodarse bien, como hasta 20 personas, y hallábase forrada por dentro de seda. El suelo aparecía cubierto con finas esteras, encima de las cuales estaba extendido un riquísimo tapiz, y sobre este infinidad de colchonillos y preciosos cojines, en uno de los cuales se hallaba sentado el Kalifa o Jalifa. Esta palabra árabe quiere decir el segundo de una autoridad superior, y es el que en sus ausencias o enfermedades hace sus veces. La primera autoridad de una provincia es el Bajá, la segunda el Kalifa, y tanto uno como otro, asume la representación directa del Sultán en toda clase de asuntos, tanto civiles como militares.

Llegamos en formación a la tienda del Jefe; dos de nuestros soldados adelantáronse a corta

distancia anunciando nuestra llegada, y haciendone entrega de las cartas de recomendación que llevábamos, tanto de algunas autoridades marroquíes como de los miembros de la legación Española.

Salió de la tienda el Jefe y nos invitó cortesmente a echar pié a tierra y a descansar, diciéndonos muy expresivamente; «*Marjababi, marjababicum*» ó sean las palabras de bien venida. Penetramos en la tienda, y nos hizo sentar a su lado, a la turca, en varios de los cojines, y empezamos a comunicarnos verbalmente sirviéndonos para ello de mi criado árabe Hassan, que hacía de intérprete.

Después de las zalemas, de las infinitas fórmulas de cortesía mora, y de darnos la mano multitud de veces, llevándonos después a los labios las yemas de los dedos, nos sirvieron unos refrescos, y después procedió el Kalifa a la delicada operación de hacer por sí mismo el té, que resultó una bebida deliciosa. Echan el azúcar en la tetera, y además azahar y yerba buena. La cortesía obliga a beber por lo menos tres tazas, que afortunadamente son pequeñísimas, y después de todo ello, la buena educación mora exige que se imite al anfitrión, que atruena a sus convidados con dos ó tres eructos monumentales, que nosotros tuvimos que repetir forzosamente para no pasar por descortes y cerriles. Yo lancé uno que me valió una expresiva sonrisa de aprobación del Kalifa, y despertó la envidia de mis compañeros.

Después pretendimos indagar algo acerca de los propósitos políticos y del plan guerrero de la expedición marroquí, pero obtuvimos poquísimo éxito, porque esta gente usa de una gramática parda de lo mas fino, y se desliza con habilidad por las tangentes, y después de grandes saludos y finos ofrecimientos, volvíamos a montar, marchando hacia Tetuan acompañados de una escolta compuesta de diez soberbios ginetes, con los que el Kalifa nos obsequiaba.

Entramos en Tetuan al anochecer, y como ya el Consul Sr. Morphy estaba avisado de nuestra llegada por uno de nuestros amigos, Oficial de Estado Mayor, teníamos preparado alojamiento en una fonda judía bastante buena, y sobre todo limpia. Comimos bien y después de charlar un rato nos acostamos, gozando de un sueño como hacía mucho tiempo no había yo disfrutado.

A las siete y media del día siguiente ya estaba yo de pié animando a mis compañeros a que hicieran otro tanto; dedicamos la mañana a visitar la ciudad, que es preciosa, y que tiene mucho más carácter y sabor árabe que Tánger. Fuimos primero a ver el mercado y las tiendas, y después a varias casas de moros ricos, entre ellas la que habitó O'Donnell, magnífico palacio árabe lleno de azulejos. Al entrar en todas ellas nos encontrábamos el dueño a la puerta, y después de hacer una señal para que se retrasasen las mujeres, se nos conducía al Salón principal adornado con colchonillos y cojines, ricos brocados y gran cantidad de espejos. Estos edificios se parecen mucho en su construcción a nuestras antiguas casas de Andalucía; un gran patio central y descubierta con fuente en medio y en los cuatro lados del paralelogramo distribuidas las habitaciones.

Después de almorzar nos acompañó un oficial a visitar una buena parte de la población, que no nos encantó menos que la que ya habíamos recorrido; vimos las puertas por donde entró nuestro ejército después de aquella lucha de titanes, que fué tan heroica como estéril ha sido para nuestros intereses y nuestra influencia en África; conocimos a la céebre Judia Tamo, tan celebrada por Alarcón y por nuestros soldados en los tiempos en que debía contar esta portentosa belleza 17 años. Bien se adivina todavía que debió ser una verdadera maravilla en los tiempos de la guerra, pues lo dan así a entender los rasgos que conserva de su hermosura. También nos acompañó un rato el viejo Barceló a quien cita Alarcón.

A cuantos pensamientos, a qué serie de reflexiones, ya patrióticas, ya penosas, daba lugar en nuestro ánimo la presencia de estos albergues, y de los personajes vivientes que aparecían a nuestros ojos como sombras evocadas de nuestra historia y resucitadas por un conjuro!

Descansamos luego en casa del Consul, y con él y su apreciable familia fuimos a la gran plaza a presenciar las carreras de pólvora. No puede compararse este espectáculo con el de igual índole que yo había visto en Tánger.

Están acampados al otro lado de la ciudad, esperando la visita del Sultán 7 Bajás de las tribus más ricas del imperio, acompañados de unos dos mil ginetes. Nunca he visto cuadro más deslumbrador. A las 5 de la tarde se presentaron los 7 personajes, acompañados de sus hijos y capitanes, y en filas de 25 ó 30 ginetes se empezó la diversión favorita de los moros.

Todo cuanto pudiera decirse de la hermosura y ligereza de los caballos, de la riqueza de los arneses, de los atavíos de los moros, del entusiasmo de estos, de la agitación, del ruido y movimiento, sería pálido ante la realidad del espectáculo, que es de esos que embriagan y dejan huella indelible en el ánimo.

El Bajá de Casablanca, hombre de unos 70 años, de arrogante figura y larga barba como la nieve, iba envuelto en finísimo jaique del mismo color, y montaba un soberbio caballo, así mismo blanco, cuya montura era de terciopelo celeste borda-

da de oro, lo mismo que la infinidad de gualdrapas, el anchísimo pretal, las grandes anillas que a este sujetaban el macizo bocado y los grandes y fuertes estribos vaqueros. Otro jefe negro, de colosal estatura y feroz aspecto, montaba un bravo caballo perla con arreos de cuero, color chocolate, bordados en plata y bocado y estribos del mismo metal. Otros en caballos negros castaños, tordos ó alazanes, con arreos rojos, morados, blancos, amarillos, de todos colores, en fin, rivalizando en ellos la plata y el oro con el mayor gusto entremezclados.

La inmensa plaza donde corrían y hacían sus infinitos disparos estaba expedita; pero sus contornos hallábanse materialmente cuajados de gente. Los moros sentados sobre sus propias piernas, las mujeres detrás cubiertas con sus impenetrables velos, y lanzando continuados gritos guturales en señal de alegría; la fogosidad de los caballos, sus saltos y carreras, el entusiasmo de los ginetes, el estampido y el olor de la pólvora, el vértigo que contajia, todo esto hace que el espectáculo deje un recuerdo, que late violentamente en el ánimo por espacio de muchas horas.

Después de él no se encuentra ni cabeza en estado ni aun de tomar apuntes; mañana continuará haciéndolo, si puedo, para darte cuenta de mis impresiones en este pueblo, donde tan cariñosa acogida hemos encontrado.

A Dios. Tuyo de corazón.—J. V. R.

Los crímenes de Gandesa.

El día 7 del actual dió comienzo en la Audiencia de Tortosa, la vista en juicio oral y público de un famoso proceso, acerca del cual llama hoy la atención la prensa insertando extensos relatos.

He aquí los detalles que nos remitió ayer por correo nuestro corresponsal en Barcelona:

«Antecedentes»

A poca distancia de los muros de la ciudad de Gandesa, en la carretera de Villalba y sitio denominado *Cami fondo*, se dió muerte aleyosa en las primeras horas de la tarde del 1.º de Diciembre de 1885, a doña Rosa Serres Figueras, legítima consorte del conocido abogado don Tomás Valls y Vaquer.

Regresaba de un huerto aquella desgraciada señora, a donde se había dirigido a instancia de su marido, acompañada de dos amigos, cuando de pronto dos hombres les cerraron el paso preguntando con insistencia cual de ellas era la señora de D. Tomás Valls, y al cerciorarse cual era, dispararon una pistola, cuya bala penetró en su pecho atravesándole el pulmón, el corazón y fracturándole dos costillas. A los gritos de espanto de las señoras que le acompañaban, se dió a la fuga uno de los asesinos, mientras el otro golpeaba furiosamente a su víctima, hasta convencerse de que estaba muerta.

El sumario empezó a tientas y hacia poco camino, hasta que vinieron tres acontecimientos a dar nuevo y más certero rumbo a las actuaciones. Estos fueron: el matrimonio secreto del viudo Valls con Mariana Clua Esteve, su sirvienta, a quien hacia siete años tenía en su casa, la desaparición del avisado marido y el encuentro del cadáver de Domingo Suñé Gironés.

Súpose entonces que la criada indujo a su dueño a deshacerse de su cónyuge; que para ello se concertó don Tomás Valls con Ramón Balcebre (a) *Coiso de Roch* y Ramón Pascual Cantavella (a) *Coiso de Serafi* (ya fallecido) ofreciéndoles precios para que personalmente ó por medio de terceros privasen de la existencia a su virtuosa mujer. Estos se pusieron de acuerdo con Domingo Suñé Gironés y Andrés Monreal Cabris, los cuales aceptaron la proposición y vieron a Valls, de quien recibieron una pequeña cantidad. Andrés Monreal fué el que disparó contra la infortunada doña Rosa y Domingo Suñé el que se ensañó en su cuerpo inanimado produciéndole diez y nueve heridas.

Parece que temerosos Balcebre, Pascual, Valls y los Monreal de ser descubiertos por el Suñé, que había ya insinuado algunas revelaciones, se pusieron de acuerdo para asesinarle, con cuyo objeto Gerónimo Moreal fué el día 7 de Septiembre del 86 a sacarle de la casa en que trabajaba de albañil, conduciéndole al despoblado, donde todos le esperaban excepto Valls; y allí Balcebre y Pascual dispararon sus escopetas contra Suñé, rematándole Jerónimo Monreal con otro tiro a boca de jarro.

Pocos días después de esto falleció, al parecer según dictámen facultativo, de muerte natural, Ramón Pascual Cantavella.

Calificación fiscal

Tales son los hechos. El fiscal de S. M. los califica de doble delito de asesinato, que dice apreciaría como parricidio respecto de don Tomás Valls, si no estuviera en rebeldía; señala como autores del perpetrado en la persona de doña Rosa Serres a Andrés Monreal, Ramón Balcebre y Mariana Clua; y del de Domingo Suñé, a Jerónimo y José Monreal y Ramón Balcebre; estima como circunstancia cualitativa en el primero el haber mediado precio, y como agravantes genéricas, relativamente al Monreal, el haberlo ejecutado mediante recompensa y con abuso de superioridad, y por lo que se refiere a Balcebre, la premeditación conocida.

De aquí y de allí.

Lorca.

Según nuestras noticias parece ser que el ministerio de Fomento no ha concedido la prórroga que se le tenía pedida para demorar por algún tiempo la inauguración del ramal á Aguilas, del ferrocarril de Murcia á Granada, y que en vista de esto se abrirá dicho trozo de vía, contra viento y marea en la primera quincena del mes entrante.

Aviso á los navegantes.

De nuestro alcance postal de ayer, por ser de interés, reproducimos lo siguiente:

«Cerca del cabo de San Vicente, en el rumbo que siguen los buques que costean el litoral portugués, anda flotando un barco perdido con la quilla al aire, la cual asoma muy poco sobre la superficie del agua, constituyendo un grave peligro para la navegación. Según las últimas noticias, dicho barco se encontraba á unas 25 millas de la costa de Portugal.

«Los periódicos españoles prestarán un gran servicio dando publicidad al hecho, porque aquellos parajes son muy frecuentados por los buques de ese país.»

Entre los proyectos que se atribuyen al señor ministro de Fomento figura uno que de confirmarse, establecerá una distribución racional y equitativa del personal de obras públicas en los diversos ramos que éste abarca.

El señor conde de Xiquena se propone—según parece—dotar á cada provincia del personal necesario, con arreglo á la importancia que por aquel concepto tenga para que no se ofrezca el espectáculo de que en regiones en que no hay minas, ni montes, ni canales, ni puertos, ni exigen vías nuevas de comunicación, hay exceso de personal, mientras en otras que reúnen alguna de aquellas circunstancias carezcan de él, con grave perjuicio para los intereses peculiares de la localidad.

Banco Nacional.

Ha quedado constituido en París el Banco Nacional de Santo Domingo, cuya concesión había otorgado el gobierno de aquella República á favor del grupo financiero del *Crédit Mobilier* la casa *Ivo Bosch* y el *Banco General de Madrid*.

El Banco Nacional de Santo Domingo, cuyo domicilio en París es 15, Place Vendôme, tiene el derecho exclusivo de emitir el papel moneda y Obligaciones en representación de sus préstamos hipotecarios.

Esta Sociedad establecerá sucursales en Santiago, Puerto-Plata, Monte Cristi, Semana y en todos los demás puntos que determine el Consejo de Administración.

El capital ha sido suscrito por las tres casas antedichas, juntamente con otros banqueros y establecimientos de crédito de París.

Periodista.

El director de «La Paz», de Murcia, D. Rafael Almanza, declara el domingo en su periódico que se retira de la política; y añade, modestamente, que no lo publica por creer trascendental su resolución, sino por la delicada escrupulosidad de que no lo ignoren los izquierdistas que solamente por correligionarios estuviesen suscritos á «La Paz».

Crónica de Madrid.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL

Impresiones.

Anoche llegó á Madrid la real familia sin que se advirtieran esos falsos alardes de patriotía que se han registrado en otras ocasiones, lo cual ha parecido á todos del mejor gusto.

Esta mañana han ido los ministros á ofrecer sus respetos á la regente y en seguida han celebrado un consejo en la Secretaría de Estado.

En él se ha tratado por el ministro de Gracia y Justicia de crear una jurisprudencia uniforme en materia de juego para evitar la competencia entre las autoridades civiles y judiciales.

El ministro de Hacienda ha ofrecido presentar al Congreso los presupuestos reformados el ocho ó diez de Noviembre, excitando para ello el celo de sus compañeros, pues se abrirán las cortes del cuatro al cinco.

El de la Gobernación dió lectura de un telegrama dando cuenta de la llegada á Málaga de los cautivos en el vapor *Sevilla*.

Mañana celebrarán los ministros un consejo preparatorio del que presidirá el jueves la reina regente.

Cánovas.

Esta mañana ha llegado el Sr. Cánovas del Castillo, sin que merezca especial mención el recibimiento que le han hecho sus correligionarios.

En cambio se comenta en todos los tonos lo ocurrido á su llegada á San Sebastián, en cuya estación fué saludado por el Sr. Romero Robledo.

Hase observado la cordialidad que reina entre ambos personajes y sobre todo que corren rumores de que el jefe del partido conservador aprueba la conducta un tanto sospechosa del jefe reformista, apesar de que no ha creído conveniente el último acudir á hacerse presente al regresar la corte.

Todo esto viene á confirmar más y más la creencia que abriga la gente imparcial de que el Sr. Romero Robledo abandonará á sus compañeros de conjura tan pronto como se acerque el momento de encontrar más apetitosa la compañía del Sr. Cánovas, momento en que ostentará orgulloso su sonrisita sardónica enfrente de los Torenos y Silvelas, á quienes procurará D. Antonio calmar la ira.

En busca de algo.

La visita de los jueces de Madrid á los círculos de recreo de esta corte en la tarde de ayer está siendo objeto de toda clase de comentarios.

En el círculo fueron detenidos unos cincuenta individuos que fueron á dar con sus huesos atados codo con codo á la cárcel modelo, los del liceo Rius fueron tratados de igual suerte, si bien quedaron en libertad al cabo de algunas horas, probando que no jugaban á juegos prohibidos. En el casino de Madrid se limitó el juez á anotar las dimensiones del local y de la mesa; pero continuaron allí los concurrentes.

Como no se ha dicho á que clase de juegos se jugaba en este sitio, nadie se atreve á formular juicios temerarios, por temor á tener que habérsela con la justicia, cosa que es siempre desagradable y peligrosa.

En provincias también se ha hecho algo parecido, con la diferencia de que en algunas se han dado salos de competencias con los gobernadores civiles y anuncios de dimisiones que de seguro puede afirmarse que no prosperarán.

Comentarios.

Con la vuelta de la corte ha coincidido el rumor de que tiene importancia la llegada á San Sebastian del Barón de Stunum, embajador de Alemania, la víspera del regreso de la Corte.

La gente se ha dado á pensar sobre el asunto y la mayoría conviene en que el objeto de su presencia no es otro que el acordarse los preparativos de la visita del emperador Guillermo á la reina regente.

Dícese que este viaje es cosa ya resuelta, aunque no hace mucho se afirmaba que el gobierno alemán había desistido de este propósito.

De suerte, que si esto se realiza, en breve tendremos en Madrid la visita del emperador y la de la embajada marroquí, con los consiguientes alardes de fuerza en revistas militares, banquetes y otros obsequios.

Suyo,—M.

Madrid 8 de Octubre 1889.

LOS CAUTIVOS EN MÁLAGA.

Hé aquí como da cuenta *El Liberal* su corresponsal en Málaga Sr. Efebye, de la llegada á dicha población de los tripulantes del *Miguel y Teresa*.

«Málaga 8.

Antes de amanecer poblóse el muelle de una gran muchedumbre esperando el vapor *Sevilla*, correo de los presidios de Africa, que se tenía por cierto traía á bordo á los cautivos de Alhucemas.

A las seis y media se dividió el buque y acto continuo salieron numerosos botes para esperarlo fuera del puerto.

En tierra los grupos discutían calurosamente sobre la venida probable de los cautivos. Para evitar cualquier desorden, el gobernador adoptó prevenciones, pensando trasladarse á bordo tan pronto como el vapor fondee.—*Efebye*.

Málaga 8 (10-20 m.).

A las siete y cuarto un cañonazo disparado por el vapor *Sevilla* anunciaba su entrada en el puerto, y los tripulantes de varias lanchas y botes que le rodeaban, venían anunciando con sus pañuelos á los de tierra que los cautivos estaban á bordo.

Una música embarcó en un lanchón y se dirigió hacia el *Sevilla*.

Mientras tanto el gobernador civil se embarcó por el muelle provisional en el bote de la Sanidad.

Pasé á bordo con el gobernador, quien, como es natural, se dirigió primero al patrón Bautista Ortiz y al pasajero Paco Ruiz, manifestándoles su deseo de conferenciar con ellos, á cuyo efecto se llevó al patrón en la falúa de los carabineros, y aconsejó á Ruiz que después de haber abrazado á su familia viniera á su despacho para conocer la verdad oficial de lo ocurrido.

El Sr. Martínez, uno de los armadores del laúd se hallaba presente, y Cubero el otro regresó con el vapor. Los demás tripulantes abandonaron el *Sevilla* llevados por sus amigos en el lanchón donde estaba la música y una inmensa bandera nacional.

Llegados á tierra, después de una parada en la explanada del muelle, fueron conducidos en diez coches con la música, al barrio de la Malagueta donde residen sus familias, acompañándoles numerosa concurrencia, que vitoreaba sin cesar, y saludados por la inmensa muchedumbre que llenaba el muelle.

Las escenas de ternura, tanto á bordo como en sus casas, fueron conmovedoras en extremo.—*Efebye*.

Málaga 8 (11-25 m.).

Dejo ahora la relación oficial de los hechos porque como lo han de comunicar á la prensa de Madrid, creo ocioso reproducirla.

Hablaré únicamente del incidente promovido: al salir el gobernador del buque con el patrón Bautista, se presentó el prohombre de la capitania del puerto, ordenando al patrón, á los tripulantes y al pasajero del laúd *Miguel y Teresa* á que de parte del comandante le siguieran á la capitania del puerto.

Opusose el gobernador Sr. Oliver, diciendo que él se llevaba al patrón y que si el comandante de Marina deseaba hablarle podia ir á su despacho y que allí le facilitaría el medio de conferenciar con dicho patrón.

Ignoro la resolución que el conflicto ha tenido: dicen que el comandante de Marina ha protestado y se dispone á adoptar alguna resolución enérgica; pero como nada de esto me consta, esperaré á hacer las averiguaciones convenientes y las comunicaré más tarde.

Seguro, como he dicho, de que conocerán hoy mismo el relato oficial que comunique el gobernador, he de decir por mi parte que he conferenciado con Bernabé Guerra y José María Blanco, ambos tripulantes del laúd, mientras que Tomas Serra, Andrés Vergara, y Juan Soriano entregábanse á las dulces y legítimas expansiones con sus familias. Todos ellos dicen unánimemente que el buque no llevaba armas; pero á una pregunta mía hecha de improviso contestaron franca y naturalmente que el patrón no había firmado ningún papel á los moros.

Los pormenores de la aprehensión y cautiverio fueron contados con sinceridad y son muy conmovedores.

Dijéronme que los primeros agresores se contentaron con llevarse lo mejor del buque; pero que siendo nulo aquel día el viento, tuvieron que alejarse á remo; siendo así que desde las ocho de la mañana, hora en que fué apresado el bu-

que la primera vez hasta la una de la tarde en que volvieron tres carabos cargados de moros distintos de los primeros, solo pudieron andar seis millas.

Los nuevos agresores fueron los que saquearon completamente el laúd, llevándose todo cuanto habían dejado los anteriores y llevándose, además, presa á la tripulación á cuatro leguas tierra dentro, hasta el pueblo de Chesimore.

Confirma esta relación la del parte oficial dado por la comisión marroquí á su regreso del Peñón salvo ligeras diferencias de escasa importancia.

Sin embargo, hace constar el noble comportamiento del Sr. Navarro y de un Sr. Mecko, del Peñón, que enviaron á los cautivos salchichón, tabaco, papel, plumas, tinta, pan, aceite y arroz por el confidente de la plaza.

El Sr. D. Ramón Vidal les remitió seis gallinas, cien huevos, cuatro latas de conservas, pan, café, azúcar, camisetas, calzoncillos y tres libras de tabaco.

Se paseaban por el pueblo con cierta libertad, aunque vigilados y sin sufrir malos tratamientos. Únicamente los niños les amenazaban diciéndoles: «Español, valiente, cortar cabezas y tirar al mar», y otros improperios parecidos.

Después de referirme las peripecias de la fuga ya conocidas, añadieron que nuevamente recogidos por la kábila fueron alojados en un corral sin techo, que llamaron «Posada de la Estrella», pero que á las ocho de la mañana del segundo día de su nueva prisión fueron presentados á los comisionados del sultán.

Parece que la devolución ofreció en un principio algunas dificultades, pues durante la conferencia un moro de la kábila llegó hasta amenazar con su fusil al jefe de la misma.»

DESDE GARRUCHA.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL Almería.

Muy Sr. mio y querido amigo: En el periódico *El Levante* y en su número correspondiente al día de ayer, leo un suelto en el que se niega rotundamente que sea cierto lo dicho por mí en las columnas de su ilustrado diario, respecto á que esta población, en general, censuraba la conducta poco humanitaria observada por la autoridad judicial de Mojacar, ordenando que se diese sepultura al cuerpo inerte del desgraciado Domingo Carmona Campoy, víctima del naufragio del laúd de pesca *Santa Bárbara*, en una fosa abierta á muy poca distancia de la playa.

Niega también el autor del suelto, que hayan existido quejas contra este Sr. Ayudante de Marina por no haber reclamado el cadáver del infeliz marino, pero añade, que si existieran serian injustificadas.

Después, y en un párrafo más extenso, me advierte, suponiendo que yo lo ignoro, que está prohibida la traslación de cadáveres en estado de putrefacción como indudablemente, supone, estaría el del marino Carmona despues de cuatro días de su fallecimiento.

Y concluye diciendo, que la autoridad judicial de Mojacar, lo mismo que la de Marina de este puerto, han interpretado fielmente, á su juicio, las leyes y los sentimientos y deseos de estas dos poblaciones, mereciendo sus actos la aprobación y el aplauso de todas las personas ilustradas.

Voy á contestar por partes al *ilustrado* periódico *El Levante*.

Falta á la verdad descaradamente el autor del suelto atudido, al afirmar que no han existido censuras por parte de la generalidad de estos vecinos por la medida tomada en el triste asunto que nos ocupa, y puedo asegurar que en mi carta interpretaba fielmente la opinión y el sentimiento unánime de la mayoría.

Han existido y existen las quejas hácia este Sr. Ayudante de Marina por cuanto, no solo dejó de hacer reclamación alguna para la traslación á este pueblo del cadáver, sino que ni aun pareció por el sitio donde se encontraba, ningun individuo ó delegado de su autoridad, que hubiese podido informarse del verdadero estado en que se encontraba el cuerpo del infeliz marino y que demostrase por lo tanto que dicha autoridad se ocupaba de este asunto.

No ignoraba, y dispénsame *El Levante*, que está prohibida la traslación de cadáveres en estado de putrefacción, como tampoco ignora y si ignorará el autor del suelto, que en las primeras horas de la mañana del día siguiente al en que las olas arrojaron á la playa el cadáver, pudo este haber sido trasladado á uno de los cementerios de Garrucha ó Mojacar, pues apesar del tiempo transcurrido desde su fallecimiento, aquel cuerpo no había entrado aún en ese estado de descomposición que pudiera ser perjudicial para la salud de los pueblos.

Y por último: ni la autoridad judicial de Mojacar ni la de Marina de este puerto, han interpretado fielmente, no solo las leyes, sino los sentimientos y deseos de estas dos poblaciones, pues que de ser así, reposarían hoy en un lugar sagrado y no en medio del campo, los restos del desgraciado Domingo Carmona Campoy.

Esto es lo humanitario, esto es lo que dicta el buen sentir.

Dicho sea todo con permiso de la ilustración del autor del suelto y con el de todas esas personas ilustradas de que parece se ha inspirado para refutar mis aseveraciones.

Y debo por último manifestarle que no volveré á contestar ni una palabra á tales lindezas.

* *

El viernes último, y á muy poco de oscurecer, se presentaron en la casa que habita Camilo Rizo, dos hombres demandando una limosna. La mujer de Camilo que á la sazón se encontraba sola en la casa y medio dormida en una butaca próxima á la puerta y con su pequeño hijo en los brazos, les dijo que perdonasen, añadiendo que no estaba la señora.

Sin que yo me atreva á definir la verdadera

intención que á estos individuos guiaba, es lo cierto, que mientras el uno se dirigió á la esquina de la casa, el otro dió un paso hácia dentro y cogió por un brazo á la mujer, la que presa del mayor terror púsose en pié sin poder articular ni la más pequeña frase. Más esto fué un relámpago, pues no había aún salido de su estupor aquella, cuando sin saber la causa, vió que el que de tal manera la agredía, se lanzó á la calle y desapareció por la calleja próxima con cuanta velocidad le fué posible.

Inmediatamente se dirigió la referida mujer á la caseta de Sanidad donde dijo lo ocurrido y acto seguido el alguacil de este Juzgado salió en busca de los dos sujetos á quienes encontró en la calle de la Libertad demandando tranquilamente la caridad pública.

Esta es la verdad de lo ocurrido en el suceso de que dá cuenta en otro suelto *El Levante*, siendo por lo tanto COMPLETAMENTE INEXACTO que fuesen dos los individuos que á la casa entraron, como dice el referido periódico, y más INEXACTO aún que hubiese la circunstancia de cerrar la puerta y maltratar á la mujer.

* *

Ayer se aseguraba que en la desembocadura del rio Olias, próximo á Carboneras, se había encontrado el cadáver del otro naufrago Joaquín Roman Caparrós que pereció en el naufragio del *Santa Bárbara*, pero á esta hora no se ha confirmado la noticia.

De V. affmo. s. s. q. b. s. m.—El corresponsal, *Jose Lopez Lopez*.

Garrucha, 7 de Octubre de 1889.

ADVERTENCIA.

Hemos creído oportuno, para mayor facilidad de esta administración, girar á nuestros abonados el importe de la suscripción, hasta fin del año corriente, con el objeto de que las suscripciones desde primero del año entrante, empiecen todas en una misma fecha, rogándoles abonen los recibos como tienen por costumbre.

GACETILLAS.

El Desagüe.—Algunos mineros han acogido el pensamiento que proponíamos ayer al hablar del desagüe de Sierra-Almagrera, y se nos dice que están dispuestos á reunirse para tomar una parte activa en el asunto, al mismo tiempo que estudian el medio de que esta Ley se aplique también al desagüe del distrito minero de Cabo de Gata, en la seguridad de que ha de reportar grandes beneficios al país y en general á los mineros.

Esperamos que la reunión se celebre cuanto antes, puesto que á todos importa tomar un acuerdo definitivo en consonancia con la Ley.

Nosotros dejamos la dirección de este asunto á una persona tan ilustrada, perita y respetable como lo es el antiguo abogado D. Alfonso Manuel Cano, iniciador de esta idea y persona apropiado para dar la mejor solución al asunto.

Con él pueden consultar los mineros, en la seguridad de que sus intereses han de quedar bien garantidos.

Al Gobernador.—Es por todos conceptos digna de elogios, la campaña emprendida por el Gobernador civil Sr. Sanz Peray en favor del magisterio de esta provincia, que al fin, despues de muchos años de penalidades y martirios, ha conseguido que se le haga justicia y atienda como se merece.

El Sr. Gobernador no hace otra cosa que cumplir con sus deberes, haciendo respetar las leyes y ejerciendo la autoridad que en él depositara el Gobierno; pero es tan raro hallar un Gobernador así, que no podemos por menos de tributar al señor Sanz Peray, nuestra más sincera felicitación por su conducta enérgica, digna y levantada, en favor de esa honrada clase que debiera ser, como lo es en todos los países cultos, la más respetable, la más atendida y la más apreciada de la sociedad.

El magisterio, en general, es la base de la civilización de los pueblos; al maestro, salvo algunas excepciones, se debe el grado de cultura é ilustración.

Por eso en España, donde tan poco mirada es esa clase, y donde tan mal retribuida se halla, nos encontramos por bajo del nivel de las demás naciones.

Prosigua el Sr. Sanz Peray su enérgica campaña y cuente con el concurso de la prensa para el descubrimiento de las inmoralidades y faltas que se cometan, seguro de que al hacer tanto bien, se hace acreedor á los aplausos de la opinión pública que ve en él una autoridad digna y merecedora de todo género de consideraciones y respetos.

Buen viaje.—Ha marchado á Cuevas nuestro amigo, el Notario de aquella población, don Manuel Martín Blanco.

De arribada.—Por efecto del temporal había ayer fondeados en nuestro puerto, de arribada forzosa, 17 buques de vela; tres bergantines redondos, dos bergantines goletas, cuatro goletas, cuatro balandras y cuatro laudes.

Atracados al muelle y dispuestos á la carga había tambien diez buques de vapor.

La usura.—Se lamenta un apreciable colega de Valladolid, que la usura haya adquirido en aquella población tan extraordinario desarrollo; ya el 10 ó el 12 por 100, dice es un interés módico que se acepta como una señalada ventaja. ¡Ah! se conoce que en Valladolid se hallan á una altura incommensurable.

En Almería, podemos afirmar al colega, que hace ya mucho tiempo que el prototipo del interés para esas operaciones usurarias, es el 60 por 100, exigiéndose la firma del interesado, la de un garantizador que ocupe una posición no solo desahogada, sino que esté afincado, aunque se trate de una cantidad de 50 duros, y la firma de

dos testigos presenciales, personas de respeto, y que gozen de crédito.

Eso sí, en el pagaré se hace constar que la operación se hace sin interés de ningún género y solo por salvar de un apuro a la víctima que cae por cuenta de uno de estos caballeros dedicados a la productiva industria de la usura.

Así es, que por ejemplo, toma uno cincuenta duros por un año, y al entregar el usurero la cantidad, previas las firmas ya mencionadas, le descuenta treinta duros, mas uno que siempre es costumbre entregar al corredor, treinta uno, resultando que el interesado solo toma diez y nueve duros, sin interés de ningún género, por supuesto.

Más fácil y más equitativa no puede ser la operación.

Esta es una verdadera calamidad que es preciso combatir enérgicamente, creando establecimientos donde se den facilidades al que en situaciones difíciles busque dinero para salir de ellas ofreciendo las necesarias garantías para el cumplimiento del compromiso que acepta.

Es preciso trabajar de un modo decidido por la creación de ese Monte de piedad, del que hace tantos años se viene hablando, sin que se logre apesar de cuanto se ha dicho y en todos los tonos, que se cumpla con la voluntad de un testador, ni se lleve a cabo el gran pensamiento iniciado por el Sr. Sierra y secundando por el Ateño y Centro Mercantil de Almería a raíz de la subasta de nuestro ansiado ferrocarril.

Se hace preciso una campaña enérgica en este sentido.

Fondos provinciales.—La distribución de fondos por capitulos para satisfacer las obligaciones del mes de Noviembre de la Diputación provincial es como sigue:

Administración provincial 9685'91 ptas; servicios generales 1881'89; Obras obligatorias 3016'97; Cargas 343'33; Instrucción pública 6767'75; Beneficencia 15207'48; Corrección pública 2257'70; Imprevistos 333'33; Carreteras 1458'33; otros gastos 296'91.

La presente distribución asciende en total a 41.249'51 pesetas.

E. P. D.—Con verdadero pesar recibimos ayer la noticia del fallecimiento del ilustrado farmacéutico de esta capital, D. José Moya, que actualmente se hallaba en los baños de Alabama a los que todos los años concurría en busca de alivio a los padecimientos que hace algún tiempo le aquejaban.

El Sr. Moya era muy apreciado en Almería, no solo por sus merecimientos personales que eran muchos, sino por su ilustración que le conquistó un puesto honroso en la buena sociedad almeriense.

Descanse en paz nuestro amigo y reciba su desconsolada familia la expresión sincera de nuestro más sentido pésame.

Ayer marchó precipitadamente para Alhama nuestro querido amigo y colaborador D. Plácido Langle, sobrino del que fué en vida nuestro amigo.

Discurso.—Por falta de espacio nos vemos privados hoy de insertar el brillante informe pronunciado en la sesión de anteayer en la Audiencia por el letrado D. Fernando Almansa, en defensa del procesado José María Ochando, acusado del delito homicidio.

El Sr. Almansa defendió con verdadera fe a su patrocinado, haciendo notar las deficiencias en la instrucción del sumario a consecuencia de actuar como juez municipal en Nacimiento un pariente muy cercano del interfecto, que sin duda en los primeros momentos de ocurrido el suceso se hallaba algo impresionado.

Sostuvo el Sr. Almansa su escrito de conclu-

siones y solicitó de la Sala la libre absolución del niño José María Ochando su defendido, a quien se le consideraba criminal sin serlo realmente, basando su petición en la eximente 4.ª del artículo 8.º del Código penal.

El Sr. Almansa, como siempre, pronunció un discurso elocuente, discreto y razonado, con objeto de llevar al convencimiento del Tribunal la inocencia del procesado.

En los fieltos.—Ayer a un pobre hombre que había adquirido en la población una pequeña cantidad de garbanzos é inadvertidamente salió fuera del casco por frente al fieltos de la puerta del Sol, le fué decomisada la mercancía por negarse a abonar derechos que no le correspondían, incautándose los celosos empleados de la misma.

El pobre protestó, así como otras muchas personas que acudieron al fieltos y presenciaron el hecho, pero tuvo al fin que someterse y perder los garbanzos ante las amenazas un tanto insultantes que le dirigieron.

Lo hemos dicho ya varias veces, por este procedimiento se ha logrado hacer odiosísimo el impuesto.

Las quejas son diarias.

Don Adolfo Montero, compositor de pianos y órganos, que ha estado una larga temporada en esta capital, se despide de todos sus amigos y parroquianos para Granada, donde les ofrece su casa Plaza Nueva núm. 7.

El tiempo.—Como venían indicando los aparatos meteorológicos, ayer se desencadenó sobre esta costa fuerte viento del tercer cuadrante levantando gruesa marejada que se estrellaba, con furia y grandes masas de vapor que impulsadas con velocidad desaparecían por el NE ó se acumulaban sobre las sierras que existen hacia este rumbo.

El tiempo es general, pues según los telegramas recibidos ayer de los observatorios, las débiles presiones cubren el Oeste de Europa y se propagan hasta el Mediterráneo.

Dos depresiones se muestran simultáneamente sobre la Escocia y el golfo de León; la primera ocasiona vientos muy débiles; la segunda produce fuertes corrientes aéreas del SO. que descargan sobre toda la costa del mediodía de Europa.

El área de las fuertes presiones cubre toda la Rusia (Moscou 773 mm.) y se extiende sobre el mar del Norte.

En algunas regiones de España señalanse las lluvias.

La temperatura desciende con rapidez en todo Europa.

A los estudiantes.—D. Julio Rull Calderon de la Barca, que se dedica a la enseñanza de las asignaturas del bachillerato y que tenía establecida su clase particular en la calle de la Vega número 12, se ha trasladado a la de San Pedro número 10, segundo.

Alemania.—Profesores Sritzmanu é hijo en Benshein Hesse, reciben desde 1857 jóvenes católicos. Vida de familia; clima muy salubre. Buenos informes en España.

Cesantías.—Debemos hacer constar, porque así nos lo ruegan, que al dejar cesante al oficial temporero del Ayuntamiento, D. Enrique Valdivieso, lo fueron tambien otros tres ó cuatro temporeros más, nombrados por el Sr. Ledesma, pues una vez terminado el trabajo a que venían dedicados y no existiendo ya partida alguna en el presupuesto con este objeto, en uso de un perfecto derecho fueron destituidos de sus cargos.

No ha sido por lo tanto debido esto a intrigas palaciegas de ningún género, como algunos habían supuesto, ni a rozamientos habidos con don Enrique Tovar con cuya amistad particular cuenta el Sr. Alcalde.

Las mayores autoridades médicas lo prefieren a todo otro similar.

(Desconfiar de las imitaciones)

El Excm. Sr. D. José Eugenio Olavide, médico del hospital de San Juan de Dios, en Madrid, etc., etc, certifico: Haber usado la «Emulsión Scott» en el tratamiento de las «dermatosis escrofulosas benignas y en el lupus», con resultados más ventajosos que con el aceite de higado de bacalao.

Tambien me ha dado buenos resultados en la «escrófula ósea, con ó sin caries en los huesos». Madrid 15 Enero 1886.—Dr. José Eugenio Olavide.

TELEGRAMA

DE LOS SEÑORES

MARGETSON Y COMPAÑIA

de Nueva-York. tr

Telegrama del miércoles 9 de Octubre á la 8-15 mañana.

«Saltran» llegado vende viernes.

Telegrama del miércoles 9 de Octubre á las 11,55 mañana.

Nuestras ventas por vapor Vito son marca Ambrosio Rodriguez 6, 87 1/2 duros.

Idem Niña Gélices 7, 37 1/2 id.

Idem Son buenas, 7 id.

Idem Maria Dolores, 6, 75 id.

Idem Los hermanos, 5, 75 id.

Idem Manuela, 6, 87 1/2 id.

Idem Esteban Ortiz, 4, 80 id.

Idem Antonio Lázaro Martinez, 4, 25 id.

Idem Lopez y Gonzalez, 4, 70 id.

Idem Cristobal Ferrer Mazo 6, 70 id.

Idem Francisco Calvache Gil, 7, id.

Idem Francisco Llan Amate, 6, 75 id.

Idem Bernardo Gil Lopez, 4, 20 id.

Idem Manuel Cortés Rodriguez, 5, 50 id.

Idem Bonifacio Ruiz Calvo, 4, 65 id.

Vapor Manuela, Isidro Casado, 6, 70 id.

Las lluvias de California han dañado aun mas las uvas del país.

Los telegramas originales, están á la disposición de los amigos.

ÚLTIMA HORA.

De nuestro servicio particular.

Director «Crónica Meridional.»

Madrid 10 10'20 m.

En este momento se dirigen los ministros hácia Palacio, con objeto de celebrar consejo bajo la presidencia de la regente.

En él se tratarán importantes asuntos de política interior y exterior y se dará cuenta de las últimas negociaciones con Marruecos.

Telegrafian de Tánger que ha sido ordenada la ejecución del asesino marroquí de Casablanca.

Los cautivos de Alhucemas según comunican de Málaga, han pedido setenta mil pesetas de indemnización por los per-

juicios que le ha ocasionado la kábila Bocoya.

Algunos juzgan excesiva esta cantidad y en su virtud se procede á instruir la oportuna información.—Fabra.

Cádiz 10, 12 m.

Acabo de regresar de San Fernando donde me han asegurado que las pruebas del submarino «Peral» tardarán poco, afirmándose que éstas serán de resonancia por lo importante.

Los demás experimentos seguirán luego verificándose porque la carga sucesiva de los acumuladores solo necesitará ocho horas.—A.

Madrid 10, 11'45 m.

Acaba de terminar el sorteo de la lotería nacional habiendo resultado agraciados los números siguientes,

Premio mayor.—4.312.

Segundo premio.—10.815.

Los siguientes premios hancaido en los números

1059, 11.301, 9.107, 3.585, 7.856, 10.746, 11.764, 253, 1.641, y el 8.716 en Almería.—P

Idem 10, 5'30 t.

En el Consejo de ministros se ha leído un decreto convocando la apertura de las Cortes para el día 29.

Se ha nombrado una comision para que informe sobre el tratado de comercio.

Bolsa.

4 por 100 interior 75'80.

4 por 100 exterior, 77'60.

4 por 100 amortizable, 89'05.—Fabra.

Idem 10, 7'50 n.

El Sultan ha aplazado su salida de Tánger hasta el sábado.

El Conde de Xiquena se halla mas aliviado.

El Consejo presidido por la regente ha carecido de interés. Se firmaron dos decretos, uno convocando para el día 29 del actual la apertura de las Cortes y otro creando una Junta para la revision de los tratados.

Mañana regresará á esta corte el ministro de Marina.—P.

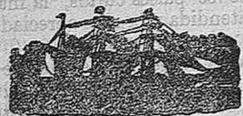
DOCTOR RUBIRA.

(Véase la cuarta plana.)

ALMERÍA

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

SECCION COMERCIAL.



Vapor «Manuel Espalio»

Saldrá de este puerto el día 17 de Octubre para Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Campos é Hijo, Virgen del Mar núm. 1.

PARA RIO JANEIRO.

El vapor «Poitou» saldrá de este puerto el día 19 de Octubre.

Se dan pasajes gratis incluso manutención á los agricultores, herreros, y carpinteros con sus familias.

Para informes Sres. M. Ruiz Reyes é hijo en liquidación.

Bazar del Leon de Ubaldo Abad y compañía. Este Establecimiento acaba de recibir magníficos surtidos de artículos de fantasía, perfumería estrangera, novedades y objetos propios para regalos, todos del mejor gusto.

DUELAS, BARRILES Y SERRIN.

EN CASA DE LOS

SEÑORES HIJOS DE DON LUIS TERRIZA. ALMERÍA.

Miguel Ruiz Segura, dueño del Barato Madrileño se dedica á vender barato los generos siguientes;

Confecciones en ropa blanca, camisas, cuellos y puños de hilo, puntillas y bordados. Especialidad en corsés para niñas y señoras, marcos y espejos, cromos de santos caprichos y paisajes, y muchos artículos en quincalla y perfumería. Plaza de la Administración vieja, por el arco de la pesca-deria

EMULSION SCOTT

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO Con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRONICAS, AFECCIONES DE LA GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de higado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

¡¡YA ESTA AQUI!!

La exquisita manteca de Hamburgo y del reino, salchichon de Vich. clase corriente y de lomo, chorizos, quesos de bola plato y gruyere, gran variedad en conservas, y las especiales garbanzas de Alfarnate y Castilla se espnde á precios economicos.

Tienda de Ultramarinos del Malagueño.

S. Marquesa.—E

Buena ocasion. En los bajos de la casa núm. 37 del paseo del Principe, se venden dos lámparas, una de comedor y otra de gabinete. Las dos son aparatos de nuevo sistema y en muy buen uso.

Pianos á plazos. La fabrica de pianos de los acreditados Sres. Bemaseggi Estela y C.ª de Barcelona, anuncian sus ventas á pagar en 12 y 24 mensualidades, cuyos pormenores podrá facilitar en esta ciudad D. Antonio Campos.

Aviso al público. Carnecería nueva.—En este establecimiento situado en la subida de las escalerillas, barraca lindando con la Iglesia de Santiago, se expende la carne de vaca y carnero á los precios siguientes:

De vaca con hueso, á 60 céntimos de peseta idem.

De id., sin él, á 1 peseta idem.

Filete, á 1 peseta 75 céntimos idem.

De carnero, á 50 céntimos de peseta idem.

3-10

A los mineros y Agricultores.

Dirigirse á D. José Salvador Andrés, en Bentarique, para dinamitas y cápsulas privilegiadas de la renombrada casa de A. Nobel de Bilbao, sin competencia con ninguna otras conocidas, mechadoras ó cefres de cordón é impermeables y dólvoras de todas clases.

El mismo Sr. tiene la representación en esta provincia de la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra, y dará razon de sus renombrados abonos minerales, que tiene para prueba á disposición de los agricultores, garantizando el resultado con una economía sobre los mejores estiércoles de un 500.000, y con el beneficio de evitar larvas y malas yervas economizando trabajo y proporcionando cosechas abundantes así de suelo, como de toda clase de árboles Especialidad contra las enfermedades de naranjo.

Vinos tintos del Excm. Sr. Marqués

de Riscal, cosecha de 1884.

Caja de 25 botellas 60 pesetas.

Id. 12 id. 30 id.

Una botella 2'50 id.

Depósito en esta ciudad, en casa de D. Juan Antonio Martínez, calle de Reyes Católicos 2.

La esmerada elaboración y superioridad de estos vinos completamente naturales les hace similares á las mejores marcas de Bnrdos, y es su precio mucho más barato que los de aquella procedencia, alcanzando por todo una gran aceptación en cuantas plazas son conocidos.

De las condiciones de bondad antes indicadas pueden testificar aquí varias personas que ya los consumen.

Se admiten las botellas vacías pagándolas á peseta 0,25 siempre que vengan en sus señas y cajas.

DIARIO DE AVISOS.

ACREDITADOS ESPECÍFICOS DEL DOCTOR MORALES. 21 AÑOS DE ÉXITOS!

PASTILLAS AZOADAS

Para la tos y toda enfermedad del pecho, tisis, catarros, bronquitis, asma, etc., a media y una peseta la caja. Van por Correo.

Café nervino medicinal.

Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia, a 3 y 5 pesetas caja. Van por Correo.

PILDORAS LOURDES

El mejor purgante anti-bilioso y depurativo, de acción fácil, segura y sin irritar, aunque se usen por mucho tiempo. Se toman para conservar la salud: 1.50 pes. caja. Van Correo.

Impotencia, debilidad

espermatorrea y esterilidad, cura segura exenta de todo peligro con las célebres Pildoras tónico-gonitales del Doctor Morales, a 7,50 pes. caja. Van por Correo.

Panacea anti-sifilitica, anti-venérea y anti-herpética, a 7'50 pts. botella. Inyección Morales, infalible, a 5 pesetas frasco.

Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid. DOCTOR MORALES, especialista en sífiles, venéreo, esterilidad e impotencia.

ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES,

DEL PAÍS Y SALAZONES

PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se expenden al por mayor toda clase de géneros coloniales, del país y salazon, debiendo hacer mención especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Alfarnate.

Cerveza legítima inglesa.—Vinos embotellados de Burdeos y otros.

Alambres galvanizados a precios muy bajos.

Ferriza, Caracena y Compañía.

Plaza de San Sebastian.—ALMERIA.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo. Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable a los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona.

Elaboración por medio del vapor y venta por mayor.

JUEVEDO, 7.—MADRID

Por menor en todas las farmacias de España y Ultramar.

En Almería: Sr. Vivas.

SERVICIOS

DE LA

Compañía Transatlántica

DE

BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE COLON.—Combinación para el pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio a Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, via Puerto-Rico, Habana y Santiago de Cuba.

LINEA DE FILIPINAS.—Extension a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viérnes a partir del 13 de Enero y de Manila cada 4 lunes a partir del 9 de Enero.

LINEA DE BUENOS-AIRES.—Un viaje cada dos meses para Rio-Jainero, Montevideo y Buenos-Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas a partir del 6 de Enero.

LINEA DE FERNANDO POO.—Con escalas en la costa occidental de Marruecos.

Unviaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los días

16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.—Costa Noroeste.—Servicio mensual de Cádiz a Larache, Rabat,

Casa-blanca, Mazagan y Mogador.—Servicio de Tánger.—Tres salidas a la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes,

jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros a

quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja a familias. Precios convencionales por camarotes de

lujo Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila a precios especiales, para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de

un año sino encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las

muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para mas informes.—En Almería, Sres. M. Ruiz Reyes e hijo en liquidación.

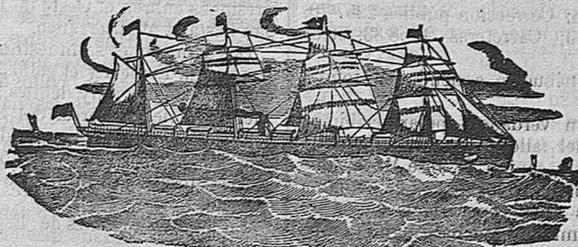
SERVICIOS

DE LA

Compañía Transatlántica

DE

BARCELONA



DEL VALENCIANO.
de la calle de las Tiendas, 3, frente al óptico.
Lozas blancas para hornillas a 12 rs. do-
cena.
Cristales de morsolina desde 20 a 50
reales la hoja. Bajillas y juegos de café
a precios arreglados.

EL VIGOR DEL CABELLO del Dr. AYER



MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

NO TIENE RIVAL para impedir la calvicie y caída del cabello. Es el único que lo hace crecer vigorosamente. Evita positivamente las canas y devuelve al cabello cano su primitivo color, dando a su raíz el vigor de la juventud. Cura infaliblemente la caspa, tiña y todos los humores de la cabeza. De venta en todas las farmacias y perfumerías del mundo. Preparado por el

DR. J. C. AYER Y CA., LOWEL, MASS., E.U.A.

Agentes generales para España, VILANOVA HERMANOS Y C^a, Barcelona

Doctor Rubira.

El doctor en Medicina y Cirugía D. José Rubira García pone en conocimiento de su clientela y del público en general, que por motivos de salud deja de visitar a domicilio, cual hasta ahora venía haciéndolo, y establece consulta diaria, excepto los días festivos, en su estudio, calle de Torres núm. 1, durante las horas, de 11 de la mañana a 2 de la tarde.

Sin embargo de lo expresado, asistirá a domicilio los casos de parto a que fuere llamado, y también concurrirá a las consultas con otros compañeros, en toda clase de enfermedades.

En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de la Cruzes, calle de la Noria núm. 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierro para los edificios a precios económicos como también se instalan pararrayos y como hacen las piezas de éstos, también se arreglan todos los instrumentos, de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fel contraste.

También tiene la representación de la mejor fábrica que constituye puertas de chapas de acero, cuyos precios son bastantes módicos.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia o de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestión perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual a este maravilloso Unguento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que de medio de influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, escrófulas, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma, palpitación del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota o reumatismo no tiene un alivio inmediato apelando a este irresistible unguento y frotando con el las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde moment en que penetre la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.

Las cajas de Pildoras y botes de unguento van acompañados de amplias instrucciones en español e latinas al modo de usar los medicamentos.

Los modelos se vende encajas y botes por todos los principales boticarios del mundo su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central por

Ox 533 od StreeL. Lóndres. Almería Gomez Talavera.

CARMONA Y COMPAÑIA. 10.—Tiendas.—10.

Se acaban de recibir nuevos surtidos en tiras bordadas finas, agremanes y golpes para trages de señoras con y sin abalorio, cintas, botones y blondas de seda, cuarenta y

ocho colores en pelo de cabra, calidad superior, completo surtido de camas inglesas y del país, perfumería francesa, americana y catalana, lámparas y quinqués sobremesa, cafeteras rusas y de circulación é infinidad de artículos difícil de enumerar.

F. FABRICI Y C^A

COMISIONISTAS

PARA LA VENTA DE UVA DE ALMERIA EN NEW-YORK.

Remiten a los propietarios del fruto el producido de las ventas poco despues de realizadas.

José Marchado Gimenez.

Cirujano-dentista.

PROCEDENTE DE LOS ESTADOS-UNIDOS

Confeciona dentaduras desde un solo día, te hasta la completa.

Hace las extracciones ¡sin dolor! por medio de la Cocaina.

Horas de consulta y operaciones de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Real núm. 4 y Marquesa 3, piso prin Almería.

COMPANIA COLONIAL

PREMIADA EN LA EXPOSICION DE BARCELONA

CON CUATRO MEDALLAS DE ORO

Chocolates.—Cafés molidos.—Tapiocas.—Bombones.

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera 8.—MADRID

ALMENDROS.

Se venden de los acreditados planteles de las propiedades de la Maleza y Corralon, en Dalías, de D. Sixto Espinosa.

En los planteles a real planta, y en Almería, Berja etc. a real y medio, siendo partidas de doscientos almendros en adelante.

Casa de Gabriel Daza, estanco del Campo Dalías darán razón.